RELATORÍA

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

LOS CONFLICTOS OLVIDADOS DEL SAHARA Y PALESTINA: ALTERNATIVAS DE RESOLUCIÓN

NOVIEMBRE 2022

DEMOSPAZ
Instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y No Violencia
UAM Universidad Autónoma de Madrid

WWW.DEMOSPAZ.ORG
@DEMOSPAZUAM

El Seminario, **"Los conflictos del Sahara y Palestina: alternativas de resolución"**, organizado por el Instituto DEMOSPAZ, tuvo lugar el lunes 7 de noviembre en formato presencial. Las ponentes y participantes se reunieron en la Sala Mixta de la Plaza Mayor en la Universidad Autónoma de Madrid.

Bienvenida y presentación del seminario

Manuela Mesa, Codirectora de DEMOSPAZ da inicio al acto, agradeciendo a los ponentes y las personas asistentes y presentando brevemente el instituto para las personas que no lo conocieran. Agradece a los profesores **Juan Carlos Gimeno y Hector Grad** por proponer este seminario y sucesivamente da la palabra al profesor Isaías Barreñada, que modera la sesión. .

Isaías Barreñada, Profesor de Relaciones Internacionales de la UCM, presenta este seminario en el que se abordan dos conflictos que tienen dificultad de soluciones y presenta ponentes. Es reductivo llamarles conflictos, son otra cosa. El Sahara y Palestina tienen algunas cosas en común y algunas diferencias. En el plano de lo común, en ambos casos hay una potencia ocupante que viola el derecho a la libre determinación de los pueblos y los derechos humanos. Mientras el conflicto israelí-palestino está más visibilizado, el conflicto del Sahara Occidental no está visibilizado. Se trata de dos casos heredados del colonialismo en los que hay voluntad de borrar lo preexistente y existen responsabilidades internacionales.

Este seminario es una ocasión única de reflexionar sobre ellos de manera conjunta, pues es excepcional poner juntos los dos conflictos. Plantea algunas preguntas ¿por qué no se les analiza más de forma paralela? ¿Qué reflexiones contracorrientes genera esta comparación?

Derecho a la autodeterminación y respeto del derecho internacional

Abdulá Arabi, Delegado del Frente Polisario para España, agradece la organización del seminario. Empieza su intervención poniendo el foco en lo que el Sahara y Palestina tienen en común: la lucha para su derecho a existir, la ocupación, la descolonización, y la lucha por la paz y los derechos humanos.

Estas dos semanas son importantes para los saharauis porque se rememoran fechas clave: del 31 de octubre de 1975 (fecha de la ocupación militar del Sáhara Occidental por Marruecos) hasta el 14 de noviembre de 1975 (fecha de la firma del Acuerdo Tripartito de Madrid entre la España franquista, el régimen marroquí de Hassàn II y la Mauritania de ULD Dadàh, un acuerdo que sirvió para legalizar la invasión del territorio saharaui). El 6 de noviembre de 1975 es otra fecha importante, pues Marruecos organizó la denominada “marcha verde” (para los Saharauis siempre será una "marcha negra") enviada por el rey de Marruecos a ocupar el Sahara Occidental. Marruecos desde entonces ocupa el Sahara Occidental y explota sus recursos naturales, sobre todo la pesca y los fosfatos.

Los saharauis siempre han buscado la vía pacífica para la resolución de conflictos. Entre el 6 de septiembre de 1991 a septiembre de 1992, se propuso un referéndum de autodeterminación. Naciones Unidas envió la Misión MINURSO (Misión de Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental), quien en base el censo realizado por España en 1974, se encargaría de establecer el censo de votantes saharauis para celebrar un Referéndum que al día de hoy no se ha celebrado. Al día de hoy el referéndum no se ha realizado y la MINURSO no tiene potestad de vigilar los derechos humanos de la población civil.

Los saharauis han aguantado 29 años, apostando por una solución del conflicto por la vía pacífica. Marruecos ha impuesto la situación actual de ocupación. Y España sigue siendo jurídicamente la potencia administradora. Se intenta convencer a jóvenes que la vía pacifica es la mejor solución.

No se trata de un conflicto olvidado (quizás sí mediáticamente), sino invisibilizado. Desde el Frente Polisario siempre han dejado claro que la opción de la descolonización del pueblo saharaui debe basarse en el respeto del derecho internacional.

En 2019 el Frente POLISARIO celebró su XV Congreso y notificó al Secretario General de la ONU la insostenibilidad de un "proceso de paz" saboteado por el régimen de ocupación marroquí.

La autonomía no es la solución adecuada para un proceso que en el derecho internacional está definido como descolonización, la opción es la independencia, hay que dejar al pueblo saharaui decidir. La cuestión del pueblo saharaui es la lucha para la existencia de un pueblo.

Abdulá Arabi comparte que el pueblo saharaui siente el acompañamiento de la sociedad civil española, independientemente de las declaraciones del gobierno de España de hace algunos meses en las que cambiaba de postura declarando que la autonomía era una solución aceptable. Estas declaraciones son inaceptables. España como potencia administradora debería cumplir con sus obligaciones ante el pueblo saharaui y "capitanear la autodeterminación para cerrar el proceso de descolonización".

Concluye volviendo a lo común y a lo diferente entre las causas palestina y saharaui, evidenciando que hay más similitudes que diferencias. La solución desde la postura del Frente Polisario está vinculada al derecho del pueblo saharaui a decidir.

Majed Dibsi, politólogo y periodista en Radio Nacional de España-Exterior, recoge dos ideas planteadas por Isaías Barreñada: 1) la constatación que se haya impedido que estos conflictos se analicen conjuntamente y 2) la cuestión terminológica de ir más allá de denominarlos "conflictos", debe abordarse desde una visión integrada que permita articular sus reclamos teniendo en cuenta los delitos de genocidio y lesa humanidad que contextualizan el paradigma del Sahara y Palestina. Afirma sentirse honrado de estar del lado de una causa justa como la saharaui.

Hace una semana cinco ex ministros de asuntos exteriores dijeron que habría que levantar la voz porque Israel está cometiendo un crimen de segregación racial hacia los palestinos. Amnistía internacional y Human Rights Watch publicaron un informe calificando a Israel como un estado con un sistema de dominación de apartheid.

Estamos asistiendo claramente a un doble rasero. Frente a la ocupación hay una doble valoración (véase como se ha reaccionado frente a la ocupación rusa de Ucrania). Los pueblos no pretenden ser víctimas, sino quieren justicia.

La Resolución 181 de Naciones Unidas de 29 de noviembre de 1947 estableció partir Palestina para crear dos estados: uno palestino con el 45% del territorio y otro judío con el 55% del territorio. Todo ello, sin consultar al pueblo de Palestina. La resolución sigue vigente.

Las Naciones Unidas secundaron la voz dominante hasta la fecha cercana. En 1969 hubo una iniciativa de Paz, el "Plan Rogers" de 9 de diciembre de 1969 y de 19 de junio de 1970, que fue mucho más avanzado que la resolución 181, pero no fue adelante debido a que Israel prefiere un Gran Israel a un acuerdo pacífico.

La Conferencia de Madrid, que cumple 31 años, ha conseguido mayor confiscación de tierras y asesinatos. Es el día a día de Palestina.

Los acuerdos de Oslo de 13 de septiembre de 1993, fueron una serie de acuerdos firmados entre el Gobierno de Israel y la Organización para la Liberación de Palestina. En ese entonces el representante de Palestina, Yasir Arafat y el primer ministro israelí, Isaac Rabin firmaron un acuerdo que suponía un paulatino desarrollo de acuerdos de paz. No obstante, el proceso de Oslo no ha logrado alcanzar la paz "justa e integral" que prometió.

La justicia de los palestinos y saharauis es la misma. Palestina marca la línea divisoria entre la paz y la justicia internacional.

Isaías Barreñada retoma la palabra para señalar que volvemos a encontrar Europa en el origen del problema. Sucesivamente pasa la palabra a Silvana Rabinovich.

Derribar el mito de los muros

Silvana Rabinovich, profesora visitante de la Universidad Nacional Autónoma de México, introduce su intervención en la que se aborda el tema del "muro como dispositivo de aporofobia". Afirma que los muros son monstruosos y también ridículos y sostiene que Los "muros" no son muros y tampoco son "fronterizos". Presenta una exposición itinerante realizada en el marco del proyecto "Heteronomías de la justicia: nomadismo y hospitalidad en el lenguaje", que coordina en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Recuerda que el 9 de noviembre se declaró "Día Mundial de Acción por un Mundo Sin Muros". El derecho a desplazarse y salir del propio país es un derecho humano y está recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (artículo 13).

En su presentación se proyecta un mapa interactivo de los muros. Algunos son físicos y otros virtuales. Existen Muros con mayúscula: por ejemplo los dispositivos que impiden el desplazamiento de las personas o la propia tecnología que impide cruce de información. En consecuencia, pregunta ¿Para qué sirve un muro "fronterizo"? ¿Cómo se hace para que una población acepte que se construya un muro percibiendo que le va a dar serenidad, cuando está probado que los muros contribuyen a la violencia? Para contestar a estas preguntas, presenta el teatro del consenso, que tiene que ver con intereses concretos disfrazados de problemas políticos, y que se escenificaría así:

Primer acto: un grupo que ve amenazados sus privilegios determina que la entrada libre por la frontera de su país es un "problema político".
Segundo acto: al decir que ese "problema político" amenaza a todos los habitantes, exigen "protección" del gobierno en medios de comunicación y ante el poder judicial.
Tercer acto: el Estado se ve obligado a "obedecer" los intereses privados de ese grupo como si fueran los de todos.

Los gobernantes construyen un muro con el material que el Estado compra (con dinero público) a las empresas (privadas) de los pocos que inventaron el "problema público".

Los muros están hechos para ser traspasados y rotos. Todo muro atenta contra la vida. Habla de las "(f)utilidades del Muro" y de la industria de los muros.

Presenta una serie de imágenes de muros en diversos contextos: el muro entre México y Estados Unidos, el check point the Bethlehem, el muro en el Sahara Occidental (recordando el valor increíble de las mujeres que se dedican a desminar), el muro en Israel donde hay muros "disfrazados de carreteras" o "que entran en el mar" como en Gaza.

Concluye con la lectura de un poema de Mahmud Darwish titulado "El Muro":

> Una enorme serpiente metálica nos estrangula. Engulle los pequeños muros que separan nuestros dormitorios, el baño, la cocina, el salón. Serpentea, en nada parecida a nuestras miradas al frente. Sube y baja, pesadilla fabricada con bloques de cemento y hierros dúctiles… con los que repta por los retazos de horizonte y las matas de menta que nos quedan. Una serpiente que busca poner sus huevos entre nuestras inspiraciones y nuestras espiraciones, para que de una vez digamos: Es tanta nuestra asfixia, que nosotros somos los forasteros. Nos miramos al espejo y lo único que vemos es que la serpiente acecha nuestro cuello. Pero forzando la vista logramos mirar por encima: el cielo, que los ingenieros han llenado de banderines y fusiles, bosteza de hastío. Y por la noche titila cuajado de estrellas que nos observan con simpatía. Vemos también, tras el muro serpiente, a los guardianes del gueto, temerosos de nuestras vidas tras los pequeños muros que nos han dejado…Engrasan las armas con que matar al fénix que, creen ellos, se esconde entre nosotros, en un gallinero. Y lo único que nos queda es reírnos…
>
> Tomado de Mahmud Darwix, La huella de la mariposa, trad. Luz Gómez, Valencia-Buenos Aires: Pre-Textos, 2012, p. 79.

Isías Barreñada recoge la idea del muro como expresión de la violencia y el colonialismo, que sirve a defender lo ocupado y los privilegios. Da paso a las intervenciones de las personas asistentes y al diálogo, cuyas principales reflexiones incluyen:

- Poner en valor el Informe de la Relatora Especial de Naciones Unidas en Palestina de 2022 que indica la importancia de una **"cambio de paradigma"** y de ir a las causas.

- Lo común entre los dos conflictos se identifica en la situación de colonia y la **construcción de relaciones en una realidad colonial y la inacción** de las instituciones internacionales y los estados que las componen.

- Es evidente un **doble rasero:** el derecho internacional se aplica en Ucrania, pero no en el caso de Palestina o el Sahara.

- Algunas alternativas de resolución. Se pueden dar 3 posibles soluciones: 1) consolidación del orden colonial (exterminio físico combinado con exterminio simbólico), 2) aceptación de las condiciones impuestas en una situación de relaciones desiguales de poder (construir y mantener el estatus quo) y 3) intentar cambiar el estatus quo: poner todas las cartas en una negociación o incluso mediación. La estrategia política debe tener una estrategia complementaria que cambie las relaciones de poder. Se debe **actuar globalmente.**

- **Iniciativa legislativa europea** que pide a la Comisión Europea aplicar lo que el propio derecho europeo estipula. Se necesita coherencia. Por ejemplo, que todo comercio con asentamientos en territorios ocupados es ilegal y no se puede hacer ningún trato sin participación de los representantes legítimos de esos pueblos.

- **Hacer de la causa palestina y saharaui causas universales,** dado que están en juego valores universales del mundo. Vincularlas a: 1) defensa de la democracia (vs apartheid), gobernabilidad mundial y reforma de las Naciones Unidas; 2) movilización, 3) guerras existentes, hay 34 conflictos armados en el planeta, no uno solo, 4) cambio climático. Como vinculamos esto y que la sociedad civil vaya apoyando las causas y además para la universalidad del mundo. Importancia de la solidaridad..

- Hay una línea abisal: Ucrania está de un lado, Palestina y el Sahara están de otro. Lo común de la sociedad civil es muy plural. En el momento actual están surgiendo **muchos universales.** Tienen que solidarizarse las luchas, un conjunto de luchas para transformar el ámbito en el que se plantean las soluciones.

- Se pone en valor el compromiso y el rol de las **universidades.**

- Los **protagonistas son los saharauis y los palestinos.** Se puede apoyar con la solidaridad, pero ellos son los protagonistas.

- Israel y Marruecos son socios de la UE con el nivel más alto. Es escandaloso que sean dos países ocupantes. Deberíamos **hacer algo como ciudadanos europeos.** Falta de coherencia de nuestros gobiernos

- Europa no ha rendido cuenta de su **pasado colonial** hasta ahora.

Manuela Mesa agradece de nuevo a los ponentes y asistentes y concluye el seminario.